

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

8253 *Resolución de 21 de abril de 2025, de la Dirección General de Personal, de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, por la que se publica la convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.*

En el «Boletín Oficial de Canarias» núm. 77, de 21 de abril de 2025, se ha publicado íntegramente la convocatoria del procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, aprobada mediante Orden n.º 531/2025, de 11 de abril de 2025, para proveer:

Trescientas treinta plazas correspondientes al Cuerpo de Maestros estableciéndose una reserva del siete por ciento para ser cubiertas por personas con discapacidad física, sensorial o psíquica.

El plazo de presentación de solicitudes será el período comprendido entre el 22 de abril y el 20 de mayo de 2025, ambos inclusive.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 2025.–La Directora General de Personal y Formación del Profesorado, Mónica Ramírez Barbosa.